



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

FICHA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN 2022 – 2023

Posicionamiento Institucional

S282 La Escuela es Nuestra

UR 180 Dirección General La Escuela es
Nuestra

Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa
Dirección General de Análisis y Diagnóstico
del Aprovechamiento Educativo

Dirección de Evaluación

Agosto 2023

Posicionamiento Institucional¹

1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

Con relación a las recomendaciones emitidas por el equipo evaluador, en este apartado se deberá especificar cómo se atenderán las mismas, es decir, cómo incorporarán las recomendaciones factibles relacionadas con el diseño, planeación estratégica, cobertura y focalización, operación, procesos, etc.,

Principales mejoras derivadas de la evaluación

Sección / Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación ²
<i>Se identifica la sección de la FMyE</i>	<i>Se coloca el hallazgo identificado como debilidad / amenaza o recomendación.</i>	<i>Se describe la opinión en general sobre la debilidad / amenaza, recomendación o hallazgo.</i>	<i>Se puede describir la actividad que considere más factible y congruente para atender la acción de mejora.</i>
Descripción del programa	NA	Se solicitaron ajustes a la redacción para hacer énfasis en el nivel Propósito de la MIR del programa, más que en el nivel Fin.	NA
Cobertura y presupuesto	NA	NA	NA
Resultados	NA	Se solicitaron ajustes a la redacción para mostrar avances de la MIR 2022 que se pudieron reportar al cierre de cuenta pública.	NA
Vinculación con el PND y Programas derivados	NA	Se solicitaron ajustes a la redacción para que se mencionen los tres rubros en los que se puede ejercer el subsidio del programa.	NA
Fortalezas y Oportunidades	NA	Se solicitaron ajustes al estilo y redacción registrados en el SIEPP para que la ficha tenga una lectura fluida y orgánica.	NA
Debilidades y Amenazas	NA	Se solicitaron ajustes al estilo de redacción registrado en el SIEPP para que la ficha tenga una lectura fluida y orgánica.	NA
Recomendaciones	NA	Se solicitó un ajuste a la redacción en función de que la actualización del MIR	NA

¹ La posición institucional es una opinión fundada, respecto a las estrategias de seguimiento de las recomendaciones, los resultados de la evaluación, al proceso de evaluación, al desempeño del equipo evaluador, así como, a la coordinación por parte de CONEVAL.

² Acciones de mejora planeadas o emprendidas.



		contribuye mejorar la evaluación del programa.	
Aspectos Susceptibles de Mejora que el programa realiza derivado de las evaluaciones	NA	NA	NA
Coordinación Inter-institucional	NA	Se solicitó la incorporación del Banco del Bienestar como instancia de Coordinación Interinstitucional.	NA
Participación Social	NA	Se solicitó detallar la integración del CEAP e incorporar a los Comités de Contraloría Social como otro mecanismo de participación social que tiene el programa.	NA

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

El objetivo de este apartado es presentar de forma general el punto de vista de la Unidad Responsable con respecto a los resultados de la evaluación, al proceso de evaluación, al desempeño del equipo evaluador (Unidad de Evaluación) y a la coordinación de CONEVAL.

La información de la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2022-2023 se basa en la MIR que estuvo vigente para el año 2022 y en información que se pudo recuperar para el cierre de la cuenta pública. Derivado de los cambios sustantivos en el diseño y operación del programa, dicha MIR no fue del todo adecuada para el monitoreo y evaluación del programa en 2022.

A partir de la aprobación de la nueva MIR-PLEEN en marzo de 2023, la UR 180 Dirección General La Escuela es Nuestra estará en posibilidades de reportar información adecuada y consistente luego de los cambios sustantivos en el diseño y operación del programa.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre el contenido de la evaluación

En este apartado se espera contar con comentarios a los resultados de la evaluación realizada (Ficha de Monitoreo y Evaluación, Diseño, Indicadores, etc), es decir, sobre los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas detectadas.

En general el equipo evaluador proporcionó información relacionada con el programa, solo se precisaron algunos datos y ajustes de redacción y estilo sobre la información a reportar en la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2022-2023.

3.2 Sobre el uso de la evaluación

El objetivo de este apartado es dar seguimiento a los procesos que siguen las Unidades Responsables para analizar la información de las evaluaciones e identificar los ASM que serán comprometidos y la definición de los instrumentos de trabajo.

A partir de la aprobación de la nueva MIR-PLEEN en marzo de 2023, la UR 180 Dirección General La Escuela es Nuestra estará en posibilidades de reportar información adecuada y consistente luego de los cambios sustantivos en el diseño y operación del programa.



3.3 Sobre el proceso de la evaluación

El objetivo de este apartado es presentar comentarios sobre el proceso de evaluación, por ejemplo, sobre las reuniones de trabajo, capacitaciones, entrevistas, trabajo de campo, tiempo de elaboración, así como de la metodología de evaluación o cualquier otro elemento del proceso de la evaluación.

El proceso de revisión e intercambio de comentarios y sugerencias fue adecuado y diligente. El equipo evaluador mostró apertura a las solicitudes de ajustes sobre datos y redacción y estilo detectados por la UR.

3.4 Sobre el desempeño del equipo evaluador

En este apartado se espera contar con los comentarios respecto al desempeño del equipo evaluador, es decir, sobre los aspectos positivos o áreas de oportunidad que sobre este particular hayan detectado a lo largo del proceso de la evaluación.

El proceso de revisión e intercambio de comentarios y sugerencias fue adecuado y diligente. El equipo evaluador mostró apertura a las solicitudes de ajustes sobre datos y redacción y estilo detectados por la UR.

3.5 Sobre la institución coordinadora

Se espera contar con comentarios con relación a los elementos positivos y áreas de oportunidad de la coordinación del CONEVAL al llevar a cabo la evaluación.

NA

